

The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

Acta de despronunciamiento de la villa de San Fernando de Rosas

30 May 1840

Villa de San Fernando de Rosas, Coahuila

Content:

Acta de despronunciamiento de la villa de San Fernando de Rosas, 30 de mayo de 1840

En la villa de San Fernando de Rosas, a los treinta días del mes de marzo del año de mil ochocientos cuarenta reunidos los señores jueces de paz, empleados y vecinos de esta municipalidad, manifestaron al señor juez de paz que preside que tomen en consideración la serie de males que ha producido la revolución a esta población, y conociendo el que por la fuerza se habían substraído de la obediencia del supremo gobierno a moción de estos y de unánime conformidad vinieron en acordar los artículos siguientes:

Primero. La villa de San Fernando de Rosas, se ratifica en guardarle toda la obediencia del supremo gobierno, y protesta sostenerlo a todo trance.

Segundo. Se comunicará por extraordinario copia de esta acta al excelentísimo señor general en jefe de la división auxiliar del norte don Mariano Arista y a las autoridades superiores del departamento.

Tercero. Los habitantes de este pueblo protestan el sostener al señor juez de la jurisdicción a que corresponde para que éste lo haga con sus personas e intereses en un caso de desorden.

Y para constancia la firmaron conmigo en la referida villa en el día de la fecha anotada.

Context:

This is a despronunciamiento launched to make publicly known that the town of San Fernando de Rosas in the state of Coahuila now supported the government and reneged on having backed the federalist pronunciamientos that had raged through the region from 1837 to 1840. It was one of a number of communities in the northern states of Mexico to come out with such a statement following General Mariano Arista's successful pacification of the region.

WF

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=188>